

# EL DEMOCRATA

## DIARIO DE LA TARDE

Año XII.—Número 619.

Redacción y Administración: Adolfo de Castro, antes Molino, 26.—Cádiz,

Miércoles 1.<sup>o</sup> de Diciembre de 1909

### Contra la enseñanza laica

Los señores obispos han dirigido una nueva exposición al Gobierno—esta vez al Gobierno liberal—en demanda de que se extirpe la enseñanza laica de las escuelas primarias y aún secundarias.

Con perseverancia se gana el cielo, se habrán dicho los prelados, y allá van en comunidad para convencer a los liberales de que están obligados a traicionar sus principios y su programa.

El toque está para los cléricos en confundir el laicismo con el anarquismo, a fin de inspirar el consabido horror en los espíritus timoratos.

El Gobierno se ha ocupado en el examen de la solicitud de los obispos, y resolvirá sin duda menos pronto que Maura, aunque también menos radicalmente. Es decir, que no habrá clausura.

A nuestros lectores les haremos gracia del texto de la exposición episcopal, que es un lamento femeñil para los progresos de la enseñanza laica, que tan pésimos frutos da para el clericalismo.

De lo que no haremos gracia a los lectores es de aquella parte del programa del partido liberal, que a esta materia se refiere, porque en ese programa se inspiraron los discursos pronunciados por Moret, en Cádiz y en Valladolid, y esos del Gobierno liberal en sus manifestaciones.

Dice el programa liberal aceptado y proclamado por los primates del partido, que «la enseñanza de la edad primera es eminentemente educativa, porque cuida especialmente de la moral de los sentimientos.

No basta en la infancia el cultivo de la inteligencia. Es necesario también la educación del corazón, que quizás mueva al hombre más que la razón misma.

La moralidad de las masas es un factor esencial en la vida de un pueblo libre. Fomentemos, pues, la enseñanza y la práctica de la moral, fundada sobre un principio religioso, que es perfectamente compatible con el más escrupuloso respeto a la libertad confesional del discípulo o de sus padres.»

Y en otro lugar de este solemne documento se expresa:

«La libertad de enseñar no es más que una forma de la libertad del pensamiento y tan sagrada como la libertad de aprender.»

Tal es el pensamiento fundamental del partido gobernante en lo que respecta a enseñanza primaria. Todo lo que no sea ajustarse a eso, será traicionar los acuerdos del partido y los fundamentos de la libertad, que pídale quién lo pida, no deben ser barrenados y menos aún por los que se llaman sus defensores, fuera o dentro del Gobierno.

### Desde lo fondo

Con perseverancia digna de mejor causa, prosiguen los cléricos su propaganda, sin duda para demostrar que es pecaminosa la libertad de imprenta y exitan a las gentes a la rebelión, sin caer en la cuenta, a lo que parece, de que solo hallan eso sus declamaciones en la prensa conservadora, la que aparenta temor por el porvenir y afecta indignación por los ataques que, se-

gún ella, se dirigen a las indefensas instituciones.

Mientras en tal sentido declaman a los compadres, tampoco caen en la cuenta de que predicen en desierto, y no hay quien presté atención a exageraciones que por ser en un todo contrarias a la realidad, revisten carácter mareadamente cómico.

Perdonen la comparación los exaltados reactionarios de nuestra vecindad; pero al oírlos y al leerlos, sin querer se piensa en aquellos que en calles y plazuelas, a pie o en coche, pregan las excelencias de maravillosos elixires, de yerbas que todo lo curan o de métodos infalibles para la extinción de la caries dental.

Tipos que se reproducen sin cesar, jamás les falta público inocente y cándido.

Sin embargo, el género ha decaído bastante y cada vez es menor el auditorio, aunque se amparen ahora de la política de regeneración y terapéutica social.

Los declamadores cléricales y conservadores tienen también pocos oyentes y aun esos pocos, si les aplauden y hacen como que se animan al oírlos, les vuelven la espalda, cuando llega la hora de practicar.

De ahí, que en materia electoral, a conservadores y cléricales les guste más que le den hecha una elección que el hacerla.

Indudablemente es más cómodo y menos ocasional a los labios.

### En nuestro observatorio

Quién acierta a ver claro en los sucesos políticos de la presente actualidad en Cádiz?

Lo ignoramos. Solo se conoce, solo puede apreciarse un hecho positivo y es el de la mancomunidad electoral... reactionaria.

Por ella se ha trabajado, por ella se trabaja, ¿y cómo?

En la sombra, a hurtadillas, surcando voluntades, en lo oscuro y ajustando conciertos a espaldas de la opinión.

Sustituir hombres a hombres, dar unidad a la acción regeneratrix, robustecer y afirmar una reorganización política administrativa, no debe constituir empeño secreto, y menos dar ocasión a que triunfe sobre la conveniencia, la habilidad, y sobre el criterio definido el mangoneo solapado.

Así los partidos, unas veces por retardar sus rompimientos con el adversario, han vivido en perpetua crisis, y otras veces por restablecer un equilibrio alterado, cayeron en una trampa.

Hé aquí como, queriendo hacer cosas transcedentales, nada conveniente pudo hacerse: y si se hizo alguna vez, fué cuando se decidieron a prescindir de innecesarios auxiliares.

La opinión popular debe serlo, todo para los partidos. Ella los engendra, nacen con su esfuerzo, viven por su impulso, median merced a su amparo y mueren cuando ella les retira su apoyo, parte única de vitalidad para las organizaciones que aspiran a guiar bien a los pueblos.

Los partidos necesitan recomponerse, habilitarse para cumplir con sus fines. Más para ello hay que proceder con la debida lógica, conseguida la recomposición con los afines, pero a la luz del día y con los medios que el progreso político señala inflexiblemente.

\* \* \*

¿Se hace eso? No, seguramente.

Por ningún lado se atisba cosa pa-

recida a lo que dejamos expuesto. En cambio por todos los sitios se notan las huellas del paso de las intrigas.

Se quiere ir ganando tiempo, se hacen calendarios a larga fecha, todo atendiendo a miras exclusivistas, que en nada favorecen a la opinión, y menos a los intereses colectivos.

Se olvidan los que así proceden que las intrigas pueden favorecer las aspiraciones de los que las emplean, pero dañan a la generalidad.

Hay que dar a la política en Cádiz, cuando menos, la trasparencia de la publicidad y prescindir de manejos para realizar actos, trocando las habilidades en sinceridad.

En la política local hay muchos que bucean, y lo que Cádiz quiere es gente hábil que navegue con rumbo determinado y perceptible.

### Croniquilla

Los lectores de este periódico recordarán sin duda aquel Presidente del Gobierno de la República francesa, Mr. Emile Combes, que tan eficazmente contribuyera a la magna empresa política francesa, de separar la Iglesia del Estado.

Claro es que los cléricales de allende el Pirineo, y por solidaridad los de todas partes, porque en todas partes se extiende esa planta parásita, han hablado pestes de Mr. Combes, y muy singularmente desde aquella célebre comisión que enterró en la liquidación de los bienes de las congregaciones.

Los voceros de estas pusieron a Mr. Combes y a sus auxiliares, cual no digan dueñas.

Todavía se dejan decir horrores, a poco que se les tire de la lengua o de la pluma.

Pero a todas esas gentes, que gozan con la diatriba para tomar el desquite, les diremos para su confusión, que el célebre Mr. Combes, expresidente del Consejo de Ministros de Francia, es en la actualidad «Alcalde presidente del Ayuntamiento de Pons», una población de unos 1.000 vecinos.

Habrá en España quien hiciera esto; es decir, quien después de haber desempeñado el más alto puesto del poder responsable, se someta con toda modestia a más humilde cargo sólo por ser útil a sus conciudadanos?

Un redactor de *Le Journal*, diario parisense, ha celebrado con monsieur Combes una interview, que nos apresuramos a transmitir a nuestros lectores, esperando que les sirva de saludable enseñanza para repeler los infundios cléricales.

He aquí las manifestaciones de Mr. Emile Combes:

«Me preocupo mucho de las cuestiones municipales, y procuro que mi administración no tenga tacha.»

«He fundado en Pons una escuela de enseñanza superior, con tres secciones, la agrícola, la industrial y la comercial, y la he instalado en el antiguo Convento de las Ursulinas, que es un edificio magnífico. En él reciben instrucción 350 jóvenes de uno y otro sexo, venidos de todos los puntos de la comarca.

«He conseguido otras mejoras para esta pequeña ciudad. Pons tiene hoy, como si fuera una gran capital, agua y gas en todos los pisos de sus casas, y esta gran reforma no ha costado a sus vecinos ni un céntimo de aumento en sus contribuciones.

\* \* \*

Gracias a una economía severa, he conseguido mis propósitos.

«Vivo contento en mi casita de cinco metros de fachada, que llenan pobres y viejos muebles. Bien sé que se burlan de mi cochecillo de médico rural; pero esto me enorgullece. Me hubiera bastado, como a tantos otros, cerrar los ojos y abrir las manos, para tener hoteles y castillos en la colina de la Guyena, y automóviles de 40 HP., que con sus tridiciones entonan a mi puerta la canción de los millonarios.

«Cada uno tiene sus gustos. Quiro, mejor que eso, vivir en esta casita, que fué de mis padres, con mis viejos y queridos muebles, porque así, como mis antepasados, podré marchar erguido, la frente alta, mirando a los ojos a los que pasen ante mí.

«Entre éstos, habrá alguno que dirá: «Ese es un apostol.» Y otros que exclamarán despectivos: «Ese es un sectario.» Pero no habrá nadie, en todo caso, que diga al verme: «¡Ese es un tunante!»

¡Eh! ¿q ié les parece a cléricales y no cléricales este ejemplo de modestia y de patriotismo?

«Conoce alguien caso igual en España?

El que lo conozca que lo manifieste.

### DESDE JIMENA

#### Impresionante

No sé por qué se ha de venir a parar en mis entrañas el corriente número de «El Demócrata» que contiene un artículo de un mal articulista, por el cual el corresponsal relativo a Jimena se vierte conceptos en abierto oposición con la verdad de lo que en ésta ocurre, y se vé a poco que quiera uno fijarse, que el corresponsal de el aludido diario y el director del mismo son una sola persona.

El estilo delata al autor y el señor R. en esta ocasión se ha olvidado de velar pudorosamente su dicción para que nunca se pudiera conjeturar que el corresponsal y el director se hallan compenetrados, tan identificados que constituyen una sola personalidad.

La tendencia es marcadísima y el querer establecer en esta localidad una nueva orientación política, bajo el sugestivo nombre de «Coalición católica», nombrándose presidente honorario del grupo que se forme bajo título tan honroso al susodicho director y éste entonces, caso de prosperar, que no prosperará tal combinación, y conociendo como conoce por completo la complicada máquina administrativa y política de pueblos como éste, ayudado por el acólito Sr. Limón, sería nuestra dicha completa y nuestra felicidad relativamente inmensa.

Nada, señor corresponsal, mano a la obra; vamos señor R. ánimo; todos estamos dispuestos a cooperar en la medida de nuestras débiles fuerzas a fin tan loable y humano; aquí el partido liberal marcha de mal en peor desde que vuestras hábiles y expertas manos abandonaron el timón que dirigía la nave a franco y seguro puerto y el remedio está en vos, y Jimena clama, Jimena ruega y Jimena vuelve a vos los ojos suplicantes y llorosos para que una vez más le salveis del catolicismo que nuevamente parece va a imperar y ya abate sus negras alas sobre esta desgraciada población, y

todos los nobles hijos de esta desdichada ciudad no pierden la esperanza que traido por la «Coalición católica» rige y gobiernan nuestros destinos el director corresponsal del diario cercano de Cádiz.

Está visto, señor R., el partido liberal, el verdadero partido liberal, el que noble y valientemente acudió D. Fernando Ramos Cuenca; el que no transige ni pacta con elementos podridos, ni con el jefe oficialmente reconocido de los liberales D. Manuel Sánchez Marchena; lo confesamos de un modo abierto y franco, va de torpeza en torpeza y cometemos el pecado horrible de escribir en algún periódico que ni les apena nadie ni los acercaría jamás, sino al contrario, al fin que se proponen.»

Eso que afirma el pulquérrimo señor R. o el corresponsal, que es lo mismo; de que el periódico que no se atreve a nombrar o sea donde verá la luz este mal perfejado artículo «no lo lee apenas nadie» es inexacta tal afirmación, pues no solamente es leído y comentado en extremo, sino que los ejemplares que en esta población se reciben (aproximadamente cien) se reparten como pan bendito, y si viérais las infinitas personas que vienen por números y no podemos complacerlas por haberse agotado los mismos al llegar el paquete, con seguridad no afirmaría una cosa que es inexacta de todo punto, y no tan solo por lo que a esta población afecta, sino también relativo a otras poblaciones; y me consta de un modo positivo y cierto que siguen con interés bastante grande la campaña emprendida por El Demócrata contra las inmoralidades, abusos y atrocidades que constantemente ejecutan los caciquillos de la inmensa mayoría de los pueblos de la desamparada provincia de Cádiz y de los cuales se muestra, según se desprende, el señor R. tan ardiente partidario; y en cuanto a que con nuestro proceder nos alejamos del fin que nos proponemos, el tiempo dirá quién está en lo firme.

Lo que si puedo aventurar sin temor a equivocarme, que es la Coalición católica que pretende formar en este pueblo el señor R., dadas las condiciones especiales de esta localidad y de los elementos liberales que en ésta privan, no va a poder realizarse, a menos que del reducido grupito conservador que ha quedado, se saquen los elementos indispensables; y eso ahora es imposible, pues el Sr. Limón que acudió la hueste mauritana no ha de querer que se disgregue ni un solo miembro de tan inmoral y corrompido cuerpo; en primer término porque entonces sería su completa y total ruina y en segundo por ser improcedente en las actuales circunstancias entretenese en asunto de tan poca monta, cuando reclaman su atención los chanchullos y componendas electorales para salir airoso en la actual situación bien complicada por cierto.

Sabemos que «El Correo de Cádiz» con la alteza de miras que siempre le ha caracterizado y le caracteriza, arrimando el ascu a su sardina, se presenta gustosísimo a que la utopía de la Coalición católica en esta población, al igual que en todas las de la provincia, sea una realidad; pero la esperanza halagüeña que abriga el señor R. es un sueño y los sueños sueños son.»

El Corresponsal.

Jimena de la Frontera 29 Noviembre, 1909.

## La solidaridad en Alcalá

«Nunca segundas partes fueron buenas», dijo un insigne novelador, y esto ocurría en aplicar a los novísimos solidarios de Alcalá de los Gazules por su gestión de «El Correo de Cádiz».

La solidaridad catalana organizada ó mejor aún, amasada con la levadura del clericalismo, y sin aditamento alguno de la buena harina democrática y popular, agríose pronto, debido á los fermentos y diástasas que produjo el exclusivismo, la malicia y el exceso de autoridad.

Poco tiempo pudo mantenerse el pisto, y ahora están ya todos los elementos concurrentes en dispersión, como sucede en toda reacción química inestable.

Y es extraño que no habiéndose podido manterer en Cataluña, la región más formalista de España, la consabida solidaridad, ni aun en Barcelona, con los elementos de lucha y resistencia que cuenta, báyaseles ocurrido á los conservadores y cléricales de Alcalá de los Gazules, incurrir en la parodia de aquella empresa político-sacristanesca.

Dice el Sr. D. Antonio Machado, de Alcalá de los Gazules, farmacéutico y conservador, que él «es amante de lo nuevo, y que quisiera renovar lo caduco é inservible, reemplazáu iolo por lo práctico y económico «hasta» en los procedimientos administrativos.»

Si es esa la base de la manifestación solidarista-católica de Alcalá, á qué no le arrendamos la ganancia.

En primer lugar, un conservador no puede ser amante de lo nuevo, dado que aparte de que no siempre es bueno, se dán de cabezadas con el sentido de la política conservadora, que es precisamente lo caduco, como el clericalismo es lo inservible.

En segundo lugar lo práctico, no es lo mismo que lo económico; y en la ciencia económica se apoyan precisamente los procedimientos administrativos; de suerte que iuelga la preposición inopportuna del Sr. Machado.

La aspiración de llevar á los Ayuntamientos políticos convencidos, para que los presupuestos, las cuentas y la caja acusen perfecta legalidad, es una aspiración legítima, y por lo tanto, común á todas las localidades; más para lograr ese resultado, no es preciso basar los Ayuntamientos con políticos convencidos, sino con hombres de recto criterio, de probidad reconocida, de inteligencia evitada y de voluntad franca.

V. en cuanto á la legalidad de los libros, esa aparece siempre: lo que hay que procurar es la moralidad de ellos.

No hay odios políticos como supone el Sr. Machado, lo que hay es intereses en pugna y recelos de categoría social; porque han de saber los manifestantes de Alcalá, más ó menos solidarios, que no es cristiano, ni puede serlo, negar el derecho á «una eredor» para que desempeñe un cargo público, mediante el voto público, ya que un aperador puede ser más útil al pueblo que un político de oficio; y, desde luego es más merecedor del aprecio de sus conciudadanos, puesto que contra responsabilidades por cierto ajenas, no imparen más que los tanantes, más ó menos bien vestidos.

En suma, si la manifestación organizada en Alcalá da los resultados que sus organizadores é inspiradores se proponen, por nosotros, ante el movimiento.

Por algo nos llamamos liberales, para respetar todas las opiniones y resoluciones legítimas, respeto que no excluye el derecho de crítica.

Efectivamente, lo que importa es arrojar la cara cuando el espío no nos lisonjea.

Pero uno hay que arrojar otra cosa peor, la auto-gestión del orgullo.

A los pueblos no se les regenera con quejumbres ni con triduos y novenas, sino con resoluciones salvadoras, energicas, bien orientadas; no bien orientadas hacia los cortijos y dehesas agencias, sino á perder los propios si es preciso, que es la verdadera fórmula del sacrificio en aras del progreso.

Mientras esto ocurra en Alcalá de los Gazules, vos sentaremos tranquilamente al presenciar, aunque solo sea imaginativamente, el desfile de los 1.427 votos de la actual mayoría.

## NOTICIAS

CONSULTORIO JURIDICO.—Abogado D. Juan de V. Portela.—Plaza de Mina, núm. 5.

PROCURADOR.—Antonio Rodríguez y Piñero, calle Fernando García de Arboleya, número 38, primero izquierda.

CASIMIRO LARRO Y CÁNO, hijo de Pedro y María, fallecido en Cuba en 1884.

Sus herederos ó familiares pueden personarse á don Ramón López, en San Fernando, Maestro Portela, 26, para informarse de cuanto los interesa.

EXPLOSIVOS.—Se autoriza á la Compañía Unión-Española de Explosivos, para que remitan á San Fernando, á la consignación de los señores García Movellán y Saiz, una caja de pólvora y cartuchos y otra de cartuchería vacía, y á Algeciras, á la consignación de don Manuel López, una caja de cartuchería.

MAESTRO.—Ha tomado posesión don Enrique Jiménez Morales del cargo de maestro interino de la escuela pública de niños, de Benalmádena.

E.P.—Ha fallecido en el Hospital civil Ana Gutiérrez Muñoz.

INTENTO DE ROBO.—Anoche fué detenido por los serenos un individuo que fué sorprendido en la tienda de bebidas, situada en la plaza de la Libertad, titulada «La Alhambra», registrando un baul de uno de los dependientes de dicho establecimiento.

ALMUERZO.—Está mañana, en la Cervecería Inglesa, fué invitado el señor don Cayetano de Toro a almuerzo, el diputado á Cortes por esta circunscripción, Subsecretario de Hacienda, dor.

Después de visitar la Laviña, obos señores sostuvieron un encuentro con las autoridades para despedirse por marcharse hoy á Madrid.

DIPUTADO.—Estuvo hoy en Cádiz el diputado á Cortes por Jerez, Excmo. Sr. Duque de Almodóvar del Río.

TEATRO PRINCIPAL.—Compañía cómico lírica de Lola Ramos.—Funciones para hoy:

A las 7 y 30: *Corpus Christi*.  
A las 8 y 45: *El barbero de Sevilla*.

A las 10: *Las briñonas*.

A las 11 y 15: *Corpus Christi*.

BUQUE EMBARCANDO.—El señor alcalde de Chipiona trasmite el señor Gobernador civil el siguiente telegrama:

«Chipiona 19º, 10:30.—Jefe líneas comandante puesto guardia civil á capitán compaña.

A las 17 de ayer, remarcó en la cabeza amarradero este puerto, bergantín goleta «Joaquín», capitán don Isidoro Abad, con siete tripulantes, matrícula de Villagarcía, procedente de Campos Santos, cargamento madera, destino La Villa.

Salio á las cuatro de hoy, dejando parte de carga con ayuda remolcador.

Sin desgracias personales.

MAESTROS.—Por la Universidad literaria de este distrito han sido propuestos para la provisión de las auxiliares vacantes en las Escuelas elementales de niños de Villamartín y Grazalema respectivamente, los maestros don Modesto Francisco Verdala y don Celestino M. Ballesteros; y para la auxiliaria de la escuela de niñas de Prado del Rey, la maestra superior doña Tomasa de la Riva Otero.

TEATRO CÓMICO.—Compañía cómico-lírica de Antonio Martelo y Miguel Martín.

Funciones para hoy:

A las 7 y 30: *El cabrero*.

A las 8 y 45: *El borguillo*.

A las 10: *Las briñonas*.

A las 11: *La carne flaca*.

Tarjetas de visita

desde 1'25 ptas. 100

PLAZA DE SAN AGUSTIN, 4.

IMPRENTA «LA UNION»

## El marqués del Salobral

El partido liberal gaditano acaba de recibir en sus filas un valiosísimo elemento. El marqués del Salobral, personalidad prestigiosa en Jerez, por su caballerosidad y su fortuna; en Cádiz, por su alianza natural con la respetable familia Viesca, tan estimada por todos los gaditanos.

El ingreso en el partido liberal de este respetable prócer, ha impresionado gratamente á todos, y es tanto más considerable este suceso, cuanto que el refuerzo, con ser tan valioso, recibido por el partido, no se limita al mencionado señor, sino que se extiende con el de todos sus amigos, que son muchos y muy dignos de estimación y aprecio.

El Marqués del Salobral ha cumplido lealmente con todos los deberes que su evolución política le imponen y al aceptar el programa íntegro del partido liberal, ha aceptado sin reservas ni retracciones, á dirección política del señor Moret; y en Cádiz la del señor del Toro, con las cuales se ha identificado así en lo que respecta al rumbo de la nación, como al de los intereses de esta provincia, puestos al amparo y defensa del ilustre doctor.

Trátase, pues, de una adquisición valiosísima, importantísima, trascendental para el partido liberal y democrático; y tiene este hecho más significación, si se tiene en cuenta, que lo ha originado el convencimiento del señor marqués del Salobral y sus amigos, es que la política de Maura y los conservadores, no es la que conviene al país, por sus tendencias retrógradas y absorbentes. Y así lo ha declarado palatinamente con sinceridad que le honra y exaltece, con tanto mayor motivo, cuanto desgraciadamente, dadas las hipocresías triunfantes, no estábamos acostumbrados á ver personalidades de tal altura social, ponerse resueltamente al lado de la libertad en el pleito entablado por los sistemáticos enemigos de ella.

Don Lorenzo López de Carrizosa y Giles, Marqués del Salobral, es jerezano, aunque ningún cargo público desempeñó en su ciudad natal, no obstante sus vínculos de familia y sus extensas relaciones, tal vez porque su espíritu no se avino nunca á las imposiciones del proceder estrecho y cerrado de la política conservadora.

Cursó con brillantez los estudios de jurisprudencia, revalidándose el 26 de Junio de 1884 e inscribiéndose como abogado en el Colegio de Jerez el 26 de Agosto de 1891, aunque no ha ejercido la profesión, por no haber tenido necesidad de ella por su gran posición y fortuna.

Pudo desempeñar diferentes cargos, pero jamás se mostró propicio á ello, por las razones apuntadas; si bien últimamente por requerimientos cariñosos prestó á representar varios distritos en la Diputación provincial; y á su representación acertó á llevar siempre, más que los intereses de la política, los de sus distritos, que defendió en todo momento por encima de todos los convencionalismos al uso. Y este es uno de los aspectos del carácter de este distinguido hombre público, que tanto y tan recomendables ofrece.

El Marqués del Salobral que ya había hecho con toda oportunidad, ante el Sr. Moret, su nueva profesión de fe política, mostróla hace pocos días al Sr. del Toro, con igual objeto, aceptando su autoridad política en la provincia, y al Sr. Gobernador, para, como delegado del Gobierno liberal, ofrecerse y darle cuenta de la evolución política que tantos aplausos y felicitaciones le han valido; y tantos han sido que el Marqués del Salobral, ha podido experimentar la satisfacción como pocas veces sucede de aportar á un partido, no solo el apoyo y la penetración de un entendimiento y una voluntad, puestos resueltamente al servicio de una buena causa, sino el de innu-

merables amigos, todos de valía, que forma una verdadera falange con la que el partido liberal, reciban vigor y robustez.

\*\*

El lunes último el Marqués de Salobral marchó á Madrid para asuntos propios y regresará el día 11 á Jerez para cumplir allí el 12, los deberes electorales. El 13 propondrá ofrecer un banquete al señor Toro, y á las autoridades liberales con el fin de estrechar por este medio, tan propio de las personas de mundo, los nuevos lazos políticos y de cariño amistad, y como el distinguido hombre público quiere que todos participen de su satisfacción y procure que su ingreso en el partido liberal constituya una efemeride grata para todos, distribuir el dia 13 también, una abundante limosna de pan á los necesitados, rogando se encargue de ella el Alcalde Sr. Toro, como autoridad la más genuinamente popular.

Réstanos solo felicitar al partido liberal por tan valiosa adquisición y estamos seguros que merced á ello y que al ensancharse aquél, podrá con toda amplitud así en Cádiz como en la provincia, realizar sus fines de reorganización y progreso.

Ojalá todos los próceres como el Marqués del Salobral, se sintieran tocados de su ejemplo y prefieran ser útiles á la causa del pueblo, en lugar de ayudar á las vueltas con que el dogal del clericalismo se eureka el cuello de aquél, para hacerlos más llevaderos el hambre y sed de justicia que padecemos este mundo.

Asamblea provincial

Esta tarde celebró sesión la Excelentísima Diputación provincial, convocando los señores don Manuel Calderón y Ponte, don Ricardo González Abreu, don José de Asprer, don Pedro Toscano, don Julio Bertemati, don José Jiménez y Ramírez de Cartagena, don Juan Ravina de Cortázar, don José Barrón, don Salvador Hidalgo, don Manuel Ojeda, don Juan María de Castro, don Mariano Goytia, don Vicente Romero Corona, don Francisco Mora de Figueroa, don Enrique Martínez Muñoz, don Fernando Barreto, don Juan de Vicente Portela, don Fermín Bohórquez, don José Bohórquez, don Ricardo Shelly, don Francisco Guerra Jiménez, don Juan A. Gómez Aramburu, don José García Ramos, don Amilio Saiz de Bustamante.

A las cuatro de la tarde comenzó la sesión, ocupando la presidencia el señor Gobernador civil don Martín Rosales Martel.

Este comienza diciendo al inaugurar el presente periodo de sesiones:

«He de empezar saludando á la Excelentísima Diputación de Cádiz y felicitando á los nuevos diputados.

«No he de ser yo quien en estos instantes les indique la obligación en que estáis de cumplir con su deber.

Habéis de conseguirlos con sus propios esfuerzos.

Tan sagrados deberes las están encarnando los ministros.

La Diputación es base de la provincia, de la reorganización, por eso tenéis que poner todos sus desvelos, todas sus energías, para poder conseguir que tal objeto se lleve á la práctica.

Esta Diputación está formada por hombres de distintas ideas, formada por los distintos partidos que existen en España.

Yo creo que aquí no debe haber idea, sino nada más que amantes de la provincia, amantes de la regeneración; sois hombres y en vuestras corazonadas está inculcado el amor á España, el amor á la provincia.

Tenéis en vuestras manos una parte muy importante; porque importante es la provincia de Cádiz para la regeneración de España.

Debéis dedicaros con todos sus esfuerzos, con todas sus energías, al adelanto de la enseñanza en la cultura.

La Diputación tiene una parte muy importante en esta asunto.

Por eso tenéis que hacer muchos más esfuerzos; por eso tenéis que luchar más con la inteligencia.

En lo que á mí respecta, soy un ardiente defensor de los intereses gaditanos, correspondiendo con esto al recibimiento que me habéis dispensado.

Tiene otros párrafos en su discurso elocuentes y termina declarando abierto el primer período semestral.

El señor Gómez Aramburu hace uso de la palabra, expresando deseaba tener la misma elocuencia que la presidencia, para poder corresponder al saludo que había dedicado á la Excelentísima Diputación.

En párrafos elocuentes expresa su agradecimiento, interpretando los deseos de sus compañeros por tal saludo, congratulándose de que tan prestigiosa figura haya sido designada por el Gobierno para el desempeño de tan importante cargo.

Después habla el señor don Juan de Vicente Portela, expresando en su discurso, que el interés de todos era

# BANCO DE CARTAGENA

Capital: 10.000.000 de pesetas  
completamente desembolsado  
CASA CENTRAL EN CARTAGENA

Sucursales, en la región de Levante, Andalucía y Norte de África

Facilita giros y letras en toda clase de monedas y sobre todas las plazas del mundo. Descuenta letras y cupones. Compra y vende monedas y billetes extranjeros. Admite depósito en custodia. Sin cobrar premio alguno.

Cartas de crédito.—Giros telegráficos.—Pignoraciones

Abona á las cuentas corrientes los siguientes intereses:

Cuentas-corrientes disponibles á la vista	1 0,0 anual.
á 8 días . . . . .	1'25 0,0 " "
á 30 " . . . . .	1'50 0,0 "
Imposiciones á fecha fija . . . . .	3 0,0 "

En su Caja de Ahorros abona interés á razón del 3,00 anual

## Acreditado taller de PINTURAS

de José Ramírez Silvera, establecido en la plaza de Mina, número 4.—Cádiz.

Esta casa, por su crédito, ha conseguido gran importancia, siendo una prueba de ello, la infinidad de trabajos que se le encienden.

Imitaciones de maderas y mármoles, adorno y decorado de habitaciones al temple, óleo y barniz, pintura de fincas y buques, blasones y heráldica.

Esta casa emplea para sus trabajos, esmalte especial para cámaras de bares, altares, portajes elegantes para interior y exterior, con gran brillo y blancura.

Se reciben encargos para pintar en los pueblos de la provincia. Esta casa tiene garantizada su responsabilidad subsidiaria ante la Ley de Accidentes del Trabajo.

Se reciben avisos en este taller los días laborables, de 7 á las 18 horas.

salvar la provincia de Cádiz y ponerla á la altura de la primera de España.

Se extiende en otras materias, y al terminar, el señor Gobernador designa la mesa de edad, ocupando la presidencia el señor don José de Asper, y como secretarios son designados los señores don Francisco Mora Figueroa

El Sr. Ojeda dejó la presidencia y sale del salón atendido por una comisión de tres diputados, hasta el Gobierno civil.

El Sr. Asper dedica su saludo á los nuevos diputados.

Inmediatamente se nombra la comisión de acta permanente y auxiliar, que había de dictaminar, para la admisión de los nuevos diputados.

La primera la formaban los señores don Francisco Guerra Jiménez, don Fernando Barreto, don Fernando Bohórquez, don Francisco Mori Figueras y señor Romero.

La auxiliar, los señores Calderón y Ponte, don Juan de Vicente Portela y don Amalio Sáiz de Bustamante.

Se suspende el acto para que dictaminen las comisiones.

Se reanuda la sesión dándose lectura al dictamen, en el que se declara en vista de que no se ha presentado reclamaciones, la admisión de los tres Diputados electos.

A continuación se verificó la elección de presidente, siendo elegido don Juan Gómez Aramburu, por 21 votos y 3 papeletas en blanco.

El señor Gómez dió las gracias por el cargo para que había sido designado, ocupando la presidencia.

El señor Gómez habló, demostrando el deseo de que cuanto antes se reunieran las comisiones de Hacienda y Fomento, á fin de que se activara el expediente de ferrocarriles secundarios, proyecto del Sr. del Toro.

Procédese después á la elección de Vicepresidente, resultando elegido el señor don Ricardo Shelly, por 21 votos y 3 papeletas en blanco.

El señor Shelly, también hace uso de la palabra, para expresar su agradecimiento por el cargo que le había confiado, prometiendo desempeñarlo con celo y asiduidad.

Después se dá principio á la elección de Secretarios de la Asamblea, resultando elegidos los Sres. D. Juan de Vicente Portela por 22 votos y 3

papeletas en blanco y el Sr. Jácome y Ramírez de Cartagena por 19 y 5 papeletas en blanco.

Se nombraron las siguientes comisiones:

De Fomento: Sres. Guerra Jiménez, Prieto, Portela, Ojeda, Castro, Marqués de Negrete y Saiz de Bustamante.

Benéficio: Barreto, Ojeda, Guerra Jiménez, Abreu, Ravina, Gracia, Ramos, Barrón.

Hacienda: Sres. Guerra Jiménez, Barreto, Portela, Ojeda, Calderón, Toscano y Romero.

Gobernación: Srs. Prieto, Barreto, Shelly, Goytia, Casa Bermeja, Muñoz, y Mora Figueroa.

Cuentas: Sres. Shelly, Bartemati, Muñoz, Jácome, Bohórquez (D. José), Martí y Asper.

Son nombrados visitadores de los Establecimientos de Beneficencia á los señores que siguen:

Hospicio de Cádiz, D. Fernando Barreto.

Hospicio de Jerez, D. Mariano Goytia.

Casa Matriz de Expósito, D. Manuel Ojeda.

Casa Cuna de Jerez, D. Julio Bertemati.

Manicomio Provincial, D. Juan de Vicente Portela.

Hospital Mora provincial, Excelentísimo Sr. D. Manuel Calderón.

La Comisión provincial quedó constituida en la siguiente forma:

Por el distrito de Algeciras, D. Fernando Barreto.

Distrito de Arcos, don Manuel Ojeda; Grazalema, don Juan María de Castro; Jerez, don Vicente Romero Corona.

Puerto de Santa María, don Pedro Toscano.

San Fernando, don Ricardo de Shelly.

Cádiz, don Francisco Guerra Jiménez.

Es elegido para vicepresidente de la Comisión provincial el señor don Francisco Guerra Jiménez, por veintidós votos y dos papeletas en blanco.

El señor Guerra Jiménez como sus compañeros, dá las gracias á instancias que le han de acompañar en la comisión á que la ayuden en beneficio de los intereses de la provincia.

El señor Gómez Aramburu dice que por prescripción de ley hay que nom-

# JIMENEZ Y REGIFE

## CADIZ-JEREZ

### Mosáicos y piedra artificial

#### GRAN PRIMER PREMIO

En la Exposición de Florencia (Italia) 1909

### Construcción Saneamiento y Decoración

## MATERIALES de

### DESPACHOS

CADIZ: San Francisco y Valde-Íñigo  
JEREZ: Larga, 67

### TELEFONOS NUMEROS 71 y 72.

## IMPRENTA "La Unión"

PLAZA FERNANDEZ FONTECHA,

NÚMEROS 4 Y 5.—CADIZ. EN este establecimiento tipográfico se hace toda clase de trabajos de lujo y corrientes, á precios muy económicos. Tarjetas de visita desde 1'25 pesetas el 100. Memorandums, Facturas, Circulares, anuncios, obras, folletos, periódicos, etc., etc. Sobres timbrados desde 6 pesetas el millar. Recibos de casa, Planillas de nacimiento y defunción. Fés de vida y contratos de matrimonio.

FRONITOS, COMERCIO Y GRAN ECONOMIA

## Demócrata

io de la tarde

### PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Cádiz 2'50 ptas. al mes pago adelantado

En la Península 8'00 ptas. trimestre id.

Extranjero 14'00 , , ,

Número suelto del día 10 céntimos.

Id. atrasado 25 céntimos.

### Anuncios á precios convencionales

Se admiten esquelas mortuorias hasta las 5 y media de la tarde.

Redacción y Administración Adolfo de Castro 26.

### Oficinas públicas

EN CADIZ el más tarde

Horas de despacho en los días no de fiesta:

Gobierno civil de 11 de la mañana á 12 de la tarde.

Horas de despacho en los días de fiesta:

Gobierno civil de 11 de la mañana á 12 de la tarde.

Horas de despacho en los días no de fiesta:

Gobierno civil de 11 de la mañana á 12 de la tarde.

Horas de despacho en los días de fiesta:

Gobierno civil de 11 de la mañana á 12 de la tarde.

Horas de despacho en los días no de fiesta:

Gobierno civil de 11 de la mañana á 12 de la tarde.

Horas de despacho en los días de fiesta:

Gobierno civil de 11 de la mañana á 12 de la tarde.

Horas de despacho en los días no de fiesta:

Gobierno civil de 11 de la mañana á 12 de la tarde.

Horas de despacho en los días de fiesta:

Gobierno civil de 11 de la mañana á 12 de la tarde.

Horas de despacho en los días no de fiesta:

Gobierno civil de 11 de la mañana á 12 de la tarde.

Horas de despacho en los días de fiesta:

Gobierno civil de 11 de la mañana á 12 de la tarde.

Horas de despacho en los días no de fiesta:

Gobierno civil de 11 de la mañana á 12 de la tarde.

Horas de despacho en los días de fiesta:

Gobierno civil de 11 de la mañana á 12 de la tarde.

Horas de despacho en los días no de fiesta:

Gobierno civil de 11 de la mañana á 12 de la tarde.

Horas de despacho en los días de fiesta:

Gobierno civil de 11 de la mañana á 12 de la tarde.

Horas de despacho en los días no de fiesta:

Gobierno civil de 11 de la mañana á 12 de la tarde.

Horas de despacho en los días de fiesta:

Gobierno civil de 11 de la mañana á 12 de la tarde.

Horas de despacho en los días no de fiesta:

Gobierno civil de 11 de la mañana á 12 de la tarde.

Horas de despacho en los días de fiesta:

Gobierno civil de 11 de la mañana á 12 de la tarde.

Horas de despacho en los días no de fiesta:

Gobierno civil de 11 de la mañana á 12 de la tarde.

Horas de despacho en los días de fiesta:

Gobierno civil de 11 de la mañana á 12 de la tarde.

Horas de despacho en los días no de fiesta:

Gobierno civil de 11 de la mañana á 12 de la tarde.

Horas de despacho en los días de fiesta:

Gobierno civil de 11 de la mañana á 12 de la tarde.

Horas de despacho en los días no de fiesta:

Gobierno civil de 11 de la mañana á 12 de la tarde.

Horas de despacho en los días de fiesta:

Gobierno civil de 11 de la mañana á 12 de la tarde.

Horas de despacho en los días no de fiesta:

Gobierno civil de 11 de la mañana á 12 de la tarde.

Horas de despacho en los días de fiesta:

Gobierno civil de 11 de la mañana á 12 de la tarde.

Horas de despacho en los días no de fiesta:

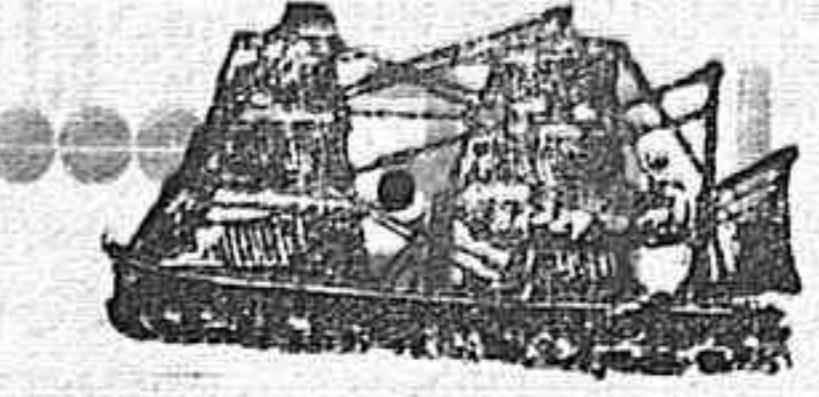
Gobierno civil de 11 de la mañana á 12 de la tarde.

Horas de despacho en los días de fiesta:

Gobierno civil de 11 de la mañana á 12 de la tarde.

Horas de despacho en los días no de fiesta:

Gobierno civil de 11 de la mañana á 12 de la tarde.



SERVICIOS  
DE LA  
COMPANIA TRASATLANTICA  
DE BARCELONA

LINEA DE NUEVA YORK, CUBA Y MEXICO  
El dia 26 saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 20 de Cádiz, el magnífico vapor  
MONTEVIDEO

Directamente para Nueva York, Habana y Veracruz.

LINEA DE VENEZUELA—COLOMBIA

El 10 saldrá de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, el vapor  
MONSERRAT  
directamente para Las P. Imas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, donde salen los vapores el 12 de cada mes, para Sabana, Curagao, Puerto Caballo y La Guaya, admitiendo pasaje y carga para Veracruz y Tampico, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y documentos directos. También admite carga para Maracaibo, Carúpano, Coro, Cumaná y Trinidad, con trasbordo en Puerto Cabello.

LINEA DE FILIPINAS

El d' a 20 de Marzo saldrá de Liverpool y el 3 de Abril de Barcelona, habiendo hecho  
se escala intermedia, el vapor

Alicante

directamente para Génova, Port-Saint-Sauveur, Suez, Colón, Singapur, Ilo-Ilo y Manila, sirviendo  
do por trasbordo los puertos de la costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, Chi-  
ná, Japón y Australia.

LINEA DE BUENOS AIRES

El dia 3 saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor  
Leon XIII

Directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

LINEA DE CANARIAS

El dia 17 saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz,  
el vapor

M. L. Villaverde

Directamente para Tánzor, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y San-  
ta Cruz de la Palma, con retorno a Santa Cruz de Tenerife para emprender el viaje de re-  
greso haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Alcántara, Valencia y Barcelona.

LINEA DE FERNANDO POÓ

El dia 25 saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz, el vapor  
San Francisco

para Fernando Poó, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la Costa Occi-  
ental de África y Golfo de Guinea.

LINEA DE CUBA—MÉXICO

El dia 17 saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña, el vapor  
Reina María Cristina

directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Admite pasaje y carga para Costa Rica y  
Pacífico, con trasbordo en Habana, al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta y también precios  
convenionales para camarotes de lujo.

LINEA DE TANGER

Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes. Salidas de Tanger: Martes, Jueves y  
Sábados.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la  
Compañía da alojamiento muy cómodo y trato eserno, como ha acostumbrado en sus dilata-  
dos servicios. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por  
pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expedien pasajes para todos los puer-  
tos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías  
que se embarquen en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—Rebajas en los fletes de exportación. — La Compañía hace  
rebatas de 20 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo a lo establecido en  
la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas de 14 de Abril  
de 1904, publicada en la Gaceta de 22 del mismo mes.

Servicios Comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compa-  
ñía, se encarga de trabajar en Ultramar los instrumentos que le sean entregados y de la co-  
operación de los artículos cuya veía, no ensayo, desean hacer los Exportadores.

Para informar, dirigirse en Cádiz a la Delegación de la Compañía Trasatlántica, Isabel  
a Católica 2.

La Defensa del Contribuyente

Centro-General Administrativo bajo la  
dirección de Goytre y Torres

Agente de negocios matriculado, Oficinas  
en Cádiz, Beato Diego, 18. En Jerez de la  
Frontera, Cerón, 25 y 27.

Gestión de todas clases de asuntos relacio-  
nados con la administración pública en gene-  
ral.

Administración de fincas. Habilidades de  
cuentas pasivas. Gran actividad. Honorarios  
médicos.

José García de Cosío

Aceite y Harinas

Al por mayor  
COBOS, NUMERO 6.—ESCRITORIO  
— CADIZ —

**GUÍA DEL VIAJERO**

Abanicos, paraguas y sombrillas

D. Antonio García y Horma Aranda 6.

Abogados

D. Manuel Calderón. Rosario 1

José M. Macalio. Torre 31

Luis Morales. Sacramento 26

Juan Gualberto Peman. I. la Católica 12

Ricardo Ortiz Mérida. Cervantes 9 y 11.

Man. de V. Portela. Mine 5

Luis Álvarez Osorio. I. la Católica 8

Manuel Rodríguez Piñero. J. del Toro 19

José Alcaín. D. Tetuán 27

Sebastián Martínez de Pinillos. S. Moret 48

Juan Sánchez de la Vega. Cobos 2

Santiago Abascal. Sagasta 60 y OTRAS

Valentín de la Varga. R. de Bustamante 7

Man. Hidalgo Machado. S. Terry 1

C. A. Martínez. D. Tetuán 27

Academia preparatoria para Militares.

Aduanas, etc.

Administración de fincas

Mariano Muñoz. Valverde 9

Manuel Cárdenas. Columela 29

Goitre y Torres. Beato D. Cádiz 18

Miguel Prieto. C. Castillo 32

Administradores de fincas

Manuel Quirós. Rosario 17

Joaquín Cuadros. D. Tetuán 2

Administradores de fincas

Manuel Quirós. Rosario 17

Joaquín Cuadros. D. Tetuán 2

Administradores de fincas

Manuel Quirós. Rosario 17

Joaquín Cuadros. D. Tetuán 2

Administradores de fincas

Manuel Quirós. Rosario 17

Joaquín Cuadros. D. Tetuán 2

Administradores de fincas

Manuel Quirós. Rosario 17

Joaquín Cuadros. D. Tetuán 2

Administradores de fincas

Manuel Quirós. Rosario 17

Joaquín Cuadros. D. Tetuán 2

Administradores de fincas

Manuel Quirós. Rosario 17

Joaquín Cuadros. D. Tetuán 2

Administradores de fincas

Manuel Quirós. Rosario 17

Joaquín Cuadros. D. Tetuán 2

Administradores de fincas

Manuel Quirós. Rosario 17

Joaquín Cuadros. D. Tetuán 2

Administradores de fincas

Manuel Quirós. Rosario 17

Joaquín Cuadros. D. Tetuán 2

Administradores de fincas

Manuel Quirós. Rosario 17

Joaquín Cuadros. D. Tetuán 2

Administradores de fincas

Manuel Quirós. Rosario 17

Joaquín Cuadros. D. Tetuán 2

Administradores de fincas

Manuel Quirós. Rosario 17

Joaquín Cuadros. D. Tetuán 2

Administradores de fincas

Manuel Quirós. Rosario 17

Joaquín Cuadros. D. Tetuán 2

Administradores de fincas

Manuel Quirós. Rosario 17

Joaquín Cuadros. D. Tetuán 2

Administradores de fincas

Manuel Quirós. Rosario 17

Joaquín Cuadros. D. Tetuán 2

Administradores de fincas

Manuel Quirós. Rosario 17

Joaquín Cuadros. D. Tetuán 2

Administradores de fincas

Manuel Quirós. Rosario 17

Joaquín Cuadros. D. Tetuán 2

Administradores de fincas

Manuel Quirós. Rosario 17

Joaquín Cuadros. D. Tetuán 2

Administradores de fincas

Manuel Quirós. Rosario 17

Joaquín Cuadros. D. Tetuán 2

Administradores de fincas

Manuel Quirós. Rosario 17

Joaquín Cuadros. D. Tetuán 2

Administradores de fincas

Manuel Quirós. Rosario 17

Joaquín Cuadros. D. Tetuán 2

Administradores de fincas

Manuel Quirós. Rosario 17

Joaquín Cuadros. D. Tetuán 2

Administradores de fincas

Manuel Quirós. Rosario 17

Joaquín Cuadros. D. Tetuán 2

Administradores de fincas

Manuel Quirós. Rosario 17

Joaquín Cuadros. D. Tetuán 2

Administradores de fincas

Manuel Quirós. Rosario 17

Joaquín Cuadros. D. Tetuán 2

Administradores de fincas

Manuel Quirós. Rosario 17

Joaquín Cuadros. D. Tetuán 2

Administradores de fincas

Manuel Quirós. Rosario 17

Joaquín Cuadros. D. Tetuán 2

Administradores de fincas

Manuel Quir